



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Con fecha 01/11/2023 ha dado comienzo en el AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA, el ***Programa público de empleo-formación para la activación profesional***, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo y de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM nº 129 de 1 de junio de 2023). Expediente: APC/0103/2023.

 <p>Comunidad de Madrid</p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	
<p>PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO- FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL</p> <p>Subvención: 91.866,80 euros.</p>	<p>Promueve:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA</p>
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo</p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	

Mediante Orden de 28/09/2023 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2023 del Programa público de empleo-formación para la activación profesional, el Ayuntamiento de Villamanta ha sido beneficiario de una subvención por importe total de **91.866,80 €**, que se destinará a financiar los gastos salariales y costes de formación derivados de la contratación de los trabajadores desempleados.

Un total de 5 trabajadores/as, serán contratados durante 8 meses para desempeñar los siguientes puestos de trabajo: **Jardinero** (1 puesto de trabajo), **Limpiador** (2 puestos de trabajo), **Auxiliar-Administrativo** (1 puesto de trabajo) y **Monitor de Ocio y Tiempo Libre** (1 puesto de trabajo).

En su horario de trabajo recibirán 80 horas de formación, bajo los siguientes contenidos formativos:

- Formación Transversal. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Total: 30 horas.
- Formación Transversal. SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA OCUPACIÓN. Total: 50 horas

Los contratos están financiados con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal distribuidos para su gestión por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con este programa, el **Ayuntamiento de Villamanta** una vez más ha apostado por mejorar la ocupabilidad y el refuerzo de las competencias profesionales de los participantes cualificados en la ocupación.